

plazas de Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca, cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Binéfar, 20 de junio de 2005.-El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

11586 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» n.º 85, de fecha 4/6/05, de publicaron las bases generales y específicas que han de regir las siguientes plazas vacantes de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Calvià:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local y sus Vigilantes. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector (promoción interna), por concurso-oposición.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local y sus Vigilantes. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento (promoción interna), por concurso-oposición.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local y sus Vigilantes. Número de vacantes: 4. Denominación: Oficial (dos de promoción interna y dos de promoción externa), por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calvià, 20 de junio de 2005.-El Tte. de Alcalde Delegado de Servicios Generales y Participación Ciudadana.

11587 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Consell (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 92, de 18 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación: Trabajadora familiar. Número de plazas: Una. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de solicitudes, para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Consell, 20 de junio de 2005.-El Alcalde.

11588 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Procedimiento de selección para la provisión de diversas plazas de carácter funcionario que se indican en anexo, de conformidad con las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 41, de 19 de febrero de 2003, y las bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona

número 123, de fecha 30 de mayo de 2005, las cuales pueden consultarse también en la página web de esta Corporación www.salou.org.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salou, presentándose, en horas de oficina (de 9,00 a 14,00 horas), en el Registro General de esta Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el presente boletín o de la publicación en el Diario de la Generalidad de Cataluña, si esta última es posterior, haciendo constar la fecha y el número de Boletín Oficial de la Provincia que contiene las bases íntegras de la convocatoria y ajustándose a las determinaciones contenidas en las citadas bases específicas y al modelo de solicitud y resto de particularidades descritas en las bases generales aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el 10 de febrero de 2003.

Las instancias también se podrán presentar en la forma determinada por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC.

En este último caso, el aspirante deberá comunicar inmediatamente este hecho al Ayuntamiento de Salou vía fax, telegrama, llamada telefónica o e-mail (hripoll@salou.altanet.org) al Departamento de Recursos Humanos.

Las otras resoluciones referentes a esta convocatoria se publicarán en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

No obstante, la publicación referida puede ser sustituida por una notificación personal a cada uno de los aspirantes, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC.

Igualmente, esta publicación se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento www.salou.org.

Salou, 20 de junio de 2005.-El Alcalde Presidente, Esteve Ferran Ribera.

ANEXO

Denominación: Auxiliar administrativa.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación: Agente Policía Local.

Número de vacantes: Cinco.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

11589 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 137, de fecha 11-VI-2005, aparecen publicadas las bases específicas correspondientes a la convocatoria de tres plazas de Policía Local de esta localidad, categoría de Agente, dos plazas mediante oposición turno libre y una por turno de movilidad, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bonrepòs i Mirambell, 21 de junio de 2005.-La Alcaldesa, M.ª José Amigó Laguarda.

11590 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 116, de fecha 20 de junio de 2005, y en el Diario Oficial de Extremadura número 71, de fecha 21 de junio de 2005, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, habiéndose hecho efectiva la opción de movilidad de ampliar la convocatoria a los miembros de otros Cuerpos de la Policía Local que tengan un mínimo de dos años de antigüedad en la categoría inmediatamente inferior respectiva y posean la

titulación requerida, perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, 22 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente, José Santiago Lavado.

11591 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 108, de 21 de junio de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía del Cuerpo de la Policía Local, oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 8 de junio de 2005, se hacen públicas íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 23 de junio de 2005.-El Alcalde, Julio Priego Priego.

11592 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 141, de fecha 22 de junio de 2005, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Cuatro. Grupo: C (artículo 25 de la Ley 30/1984). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Denominación: Agente. Clase: Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Torre Pacheco, 23 de junio de 2005.-El Alcalde, Daniel García Madrid.

11593 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca por el sistema de concurso-oposición una plaza de Suboficial para ser cubierta por promoción interna y movilidad vertical, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Suboficial, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 149, de 24 de junio de 2005.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Boadilla del Monte, 27 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente.

11594 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín de la Provincia de Sevilla número 137, de fecha 16 de junio de 2005, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bormujos, 27 de junio de 2005.-El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

11595 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de siete plazas de Policía Local, seis mediante oposición libre y una por movilidad por concurso de méritos.

Dichas plazas se adscriben a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 125, de fecha 2 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de fecha 27 de junio de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Vejer de la Frontera, 27 de junio de 2005.-El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

11596 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.*

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 138, de fecha 10 de junio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 19827.

Donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004».

11597 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 128, de fecha 30 de mayo de 2005, se procede a su corrección:

En las páginas 18126-18128.

Donde dice: «Funcionario de Carrera: Denominación de la plaza: Profesor Música Violín. N.º de vacantes: Tres», debe decir: «N.º de vacantes: Una».

Donde dice: «Oficial de Bombero. N.º de vacantes: Una», debe decir: «N.º de vacantes: Tres».